RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
JURI, RICARDO EXEQUIEL	4949177.6	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
RUTA NAC 144 KM 665 NRO 01 CUADRO BENEGAS (5603) MENDOZA

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	13/53486

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
01/07/2024	13-12217	CONSUMIDOR FINAL	

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 1306053486000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/06/2025	12/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/07/2025

0942220030930019082500613053486000000000124

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/06/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/05/2025	11/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/06/2025

0942220030930019072500613053486000000000110

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/05/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/04/2025	10/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/05/2025

0942220030930019062500613053486000000000106

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/04/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/03/2025	09/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/04/2025

0942220030930019052500613053486000000000095

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/03/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/02/2025	08/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/03/2025

0942220030930021042500613053486000000000086

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/02/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/01/2025	07/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/02/2025

0942220030930021032500613053486000000000072

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/01/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

CUPON0-V1

SEGUROS RIVADAVIA

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº755 - B1900TFV - La Plata
Tel/Fax (0221) 513-3200 / 4270550

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
JURI, RICARDO EXEQUIEL	4949177.6	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
RUTA NAC 144 KM 665 NRO 01 CUADRO BENEGAS (5603) MENDOZA

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	13/53486

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
01/07/2024	13-12217	CONSUMIDOR FINAL	

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 1306053486000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/12/2024	06/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/01/2025

0942220030930018022500613053486000000000060

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/12/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/11/2024	05/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/12/2024

0942220030930019012500613053486000000000059

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/11/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/10/2024	04/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/11/2024

0942220030930019122400613053486000000000049

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/10/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/09/2024	03/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/10/2024

0942220030930019112400613053486000000000035

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/09/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/08/2024	02/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/09/2024

0942220030930019102400613053486000000000021

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/08/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
20/07/2024	01/12	$ 3093,00

Prox. Venc.:20/08/2024

0942220030930018092400613053486000000000014

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/07/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20240701

mercado pago

Comprobante de pago
#96873716966

Pagaste a

Rivadavia Seguros

Total pagado

$ 3.093,00

Detalle de operación

Valor de la factura	$ 3.093,00
Total pagado	$ 3.093,00

Código de barras
09422200309300180225006130534860000000000060

Número de transacción
22107680

Pagador	Fecha de pago
JURI	19/12/2024 17:02:18

Si bien se respetará la fecha de pago emitida en este comprobante, la empresa puede demorar hasta 48 horas hábiles en verlo reflejado. Encontrá más información en la sección Ayuda de Cuentas y servicios.

Si necesitás contactarte con Pago Fácil para realizar alguna consulta sobre tu pago, llamá al 0800-444-3224 o ingresá en www.pagofacil.com.ar.

*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL *** Montevideo 825 (C1019ABQ) Bs.As. Comprobante de pago de: Seguros Rivadavia Avenida 7 N755 - La Plata N CUIT 30-50005031-0 5646 L26002 19/12/2024 17:02:19 POLIZA N 094-222-13053486000000-000 Sucursal N 000 CE36451E 5II $$$$$$$$$3093,00 ESTE COMPROBANTE ES VALIDO, SOLO SI TODOS SUS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA. 094222003093001802250061305348600000 00000060

Con el apoyo de